



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Sesión 3.- Subcomisión de Coordinación para analizar coincidencias y solapamiento de contenidos entre asignaturas y sistemas y criterios de evaluación de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales

Fecha: 16 de Noviembre de 2017

Hora: 12:00 en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda.

Lugar: Seminario de Botánica; 416-B3.

Asistentes:

- Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales)
- Juan Alberto Marchal Ortega (coordinador de la asignatura de Biología)
- Francisco Partal Ureña (coordinador de la asignatura de Química)
- Alba Ortega Jiménez (Delegada de 4º)
- Jorge Berzosa León (Subdelegado de 4º)
- Eva Martínez López (Delegada de 3º)
- Francisco Javier Martínez Mendoza (Subdelegado de 3º)
- Rubén Arreola Peña (Delegado de 1º)

Siendo las 12:30 horas del día 16 de noviembre de 2017, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Subcomisión de Coordinación para analizar solapamientos de contenidos entre asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales, en la sala 415-B3, seminario de Botánica, presidida por el Vicedecano de Ciencias Ambientales, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.- Elección del secretario de la Subcomisión
- 2.- Análisis de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos en su contenido.
- 3.- Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales
- 4.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º Elección del secretario de la Subcomisión

Se eligió como Secretario de la Subcomisión al miembro de menor edad, recayendo esta función en: Eva Martínez López



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

PUNTO 2. Análisis de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos en su contenido.

El Presidente de la Subcomisión explica los aspectos que se analizarán de las asignaturas y la importancia que tiene la opinión de los alumnos que las han cursado para alcanzar los objetivos propuestos. Igualmente propone incidir sobre aquellas asignaturas donde en sesión 2ª, de 1 de febrero de 2017, fueron detectados y reflejados en el correspondiente informe solapamientos de contenido.

En este sentido el presidente informa que fueron comunicados a los coordinadores de las asignaturas y resueltos en aquellas asignaturas que se recogen en los puntos 2, 3, 4 y 5 del correspondiente informe.

En lo referente al punto 1 y tras una convocatoria de reunión entre los responsables de las asignaturas afectadas fue posible coordinar aspectos de contenido entre las asignaturas de *Tratamiento de Efluentes Líquidos y Gaseosos* (3º curso) y *Evaluación de la Contaminación en Suelos y Aguas* (parte aguas, 3º curso). Por el contrario, debido a la no asistencia de los responsables de la asignatura *Microbiología* (2º curso) y *Salud Pública y Toxicología Ambiental* (3º curso) no fue posible coordinar aspectos de contenido en las mencionadas asignaturas. No obstante, y a juicio de los alumnos representantes no existe un solapamiento neto de contenidos entre ambas asignaturas, si bien es cierto que coinciden algunos descriptores en sus respectivas guías docentes la profundidad y orientación del contenido abordado en clases es diferente.

A continuación se analizan nuevamente los contenidos de las asignaturas de los cuatro cursos de la Titulación que aportan sus correspondientes guías docentes. Durante este análisis los representantes de los alumnos van aportando información sobre el desarrollo de su contenido en el aula y sobre las posibles coincidencias o solapamientos que ellos consideran. Como resultado de esta nueva evaluación se recogen los siguientes:

1. Se han detectado solapamientos entre los contenidos que se imparten en la asignatura de *Planificación y Gestión del medio Rural y Urbano* (3º curso) y *Contaminaciones Físicas del Medio Ambiente* (3º curso). A criterio de los alumnos representados entre ambas asignaturas se repiten contenidos, especialmente referente a temas de Contaminación acústica, Clima urbano y Arquitectura bioclimática.

Se acuerda comunicar estos solapamientos en la correspondiente sesión de coordinación docente.

PUNTO 3.- Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas en la titulación de Ciencias Ambientales.

El presidente informa que fueron comunicadas y corregidas por los respectivos responsables de asignaturas las deficiencias detectadas en sesión 2 (1 febrero 2017) en los criterios y sistemas de evaluación de las guías docentes.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

Seguidamente fueron analizadas para determinar si actualmente se cumple con los criterios y sistema de evaluación recogidos en las mismas. A continuación se recoge las asignaturas donde se encontraron posibles anomalías:

.- Asignatura Población Territorio y Medio Ambiente (2º curso): a juicio del alumnado tanto la guía docente como el sistema de evaluación no se ajusta a lo que finalmente se realiza en la asignatura. Si bien reconocen que los alumnos son informados de los cambios con antelación.

.- En las asignaturas de Gestión y Conservación de Recursos y Riesgos Geológicos (4º curso) y Economía de los Recursos Naturales (2º curso) los alumnos representantes demandan un mayor detalle en los criterios y sistemas de evaluación.

En ambos casos se acuerda informar a los correspondientes coordinadores de las asignaturas.

5. Ruegos y preguntas.

Los alumnos representantes manifiestan que sería necesario dotar de mayor contenido la asignatura de Ordenación del Territorio (3º curso) ya que lo consideran insuficiente en relación a la carga docente asignada. El presidente informa que esta solicitud no es un tema propio de esta reunión y que sea trasladado a la correspondiente reunión de coordinación docente.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:00 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Subcomisión de Coordinación, doy fe.

Jaén, 16 noviembre de 2017

Vº.Bº.

Luis Ruiz Valenzuela
Vicedecanato del Grado en Ciencias Ambientales

Eva Martínez López
Secretario de la subcomisión de
Coordinación del Grado en
Ciencias Ambientales



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ANEXO I

Informe de la Reunión mantenida con los coordinadores de asignaturas de la Titulación del Grado en Ciencias Ambientales donde previamente se detectaron solapamientos de contenidos en sesión 2 de la subcomisión de Coordinación.

Fecha: 27 de Abril de 2017

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio B-3.

Asistentes:

- Luis Ruiz Valenzuela (Vicedecano de Ciencias Ambientales)
- Francisco García Reyes (Evaluación de la contaminación de suelos y aguas)
- María Victoria Moreno Romero (Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos)
- Sandra Lendinez Contreras (Subdelegada de 4º)

No asisten:

- Antonio Gálvez Postigo (Microbiología)
- Miguel Delgado Rodríguez (Salud Pública y Toxicología Ambiental)
- Javier Valero Cruz (Delegado de 1º)
- Beatriz del Moral Lendinez (Delegada de 2º)
- Alexis Martínez Martos (Delegado de 3º)
- Antonio Javier Soriano Bermudez (Subdelegado de 3º)
- Francisco Manuel Camacho Martín (Delegado de 4º)

Siendo las 10:30 horas del día 27 de abril de 2017, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión entre el profesorado que coordina las asignaturas donde previamente la Subcomisión de Coordinación (sesión 2, punto 3 de 1 de febrero de 2017) puso de manifiesto solapamientos de contenidos entre asignaturas.

1. *Se han encontrado solapamientos entre los contenidos que se imparten en la asignatura de Salud Pública y Toxicología Ambiental (3er curso) y los contenidos de las*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias Experimentales

siguientes asignaturas: Microbiología (2º curso), Evaluación de la Contaminación en Suelos y Aguas (3º curso) y Tratamiento de Efluentes Líquidos y Gaseosos (3º curso). En este sentido, se trata de una incidencia ya detectada en la sesión anterior de evaluación docente y que a juicio del alumnado aún persiste. Se acuerda comunicar esta incidencia a los correspondientes coordinadores de las asignaturas implicadas.

Fueron subsanados solapamientos en lo referente al contenido práctico (salida y visitas de instalaciones) entre las asignaturas de Tratamiento de Efluentes Líquidos y Gaseosos y Evaluación de la Contaminación de Suelos y Aguas (parte aguas).

No fue posible establecer el análisis de solapamientos y contenidos entre otras asignaturas al no encontrarse presentes sus correspondientes coordinadores.

Jaén, 27 abril de 2017

Vº.Bº.

Luis Ruiz Valenzuela
Coordinación del Grado en Ciencias Ambientales